

Para todo clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Das ediciones diarias.

CAMARA DE COMERCIO

La sesión de anoche

A las nueve de ayer noche celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Téllez y con asistencia de los señores Capdevila, García González, P. Bande, Redondo, Ibáñez, Mirat, Rodríguez, Cardenal, Gay, Marcos y García Moreno. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al despacho de varios asuntos de trámite. El señor Capdevila propone luego que se hagan observar a la Dirección general algunos errores cometidos en las tarifas generales que acaban de publicar. Con objeto de defender los intereses de la Cámara al igual que lo han hecho las de Zaragoza y otras capitales, se acuerda hacer un llamamiento a los representantes en Cortes por la provincia y a otras entidades para que en unión de la Cámara cooperen a la defensa de los intereses de esta. Habiendo sido desechado por la Dirección general el proyecto para la construcción de una rampa desde la Glorieta a la estación del ferrocarril, la Cámara acuerda convocar a los propietarios de los terrenos por donde había de pasar la rampa, a fin de estudiar el medio de llevar a cabo la idea con el mayor éxito posible y por el camino más fácil. Se les convocará a una reunión, que tendrá lugar el sábado, a las seis de la tarde.

Acuérdase también dirigirse al señor ministro de Fomento para que dé facilidades a la tramitación del expediente para apertura de los mismos, y se encarga al señor Cardenal de redactar la instancia. Acuerda la Cámara el hacer gestiones para evitar la ocultación industrial y visitar al señor Delegado de Hacienda para excitar el celo de sus subordinados para perseguir esto. Respecto a la creación de un nuevo ministerio de comunicaciones, acuerda pedir su creación y con el personal con que ahora funcionan los servicios de este departamento. El presidente da cuenta de la reunión celebrada por los harineros y trigueros de la provincia y del acuerdo de pedir la creación de una tarifa especial para el transporte de granos y harinas. A propuesta del señor González Moreno se acuerda solicitar de la compañía de Avila-Salamanca la implantación de tarifas especiales para el transporte de toda clase de artículos. Por último, que se remita al señor Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «La Cámara de Comercio ruega a vuestra excelencia active concesión para autorizar la exportación de lentejas, informada favorablemente por comisión de aranceles.» Y con esto se dió por terminada la sesión.

DE AYER A HOY

Sin incidentes que lamentar, se verificó ayer tarde el desenganje de los toros que hoy serán lidiados en la corrida benéfica. Dicen los entendidos que son finos y bonitos, y el público juzgará de su bravura, pues ya hemos quedado en que para los toros y los melones sólo hay un procedimiento que dé resultado: el probarlos. En la Audiencia acabó la vista que se celebraba, con la absolución del acusado, que procedió en legítima defensa. Celebró sesión el Ayuntamiento, ó dicho mejor, celebró sesiones. En la primera, secreta, se acordó solicitar del Gobierno la competente autorización para incautarse del trigo y harina que para el consumo de la capital se precisa hasta la próxima cosecha. Y acaso se tratara algún otro asunto de carácter militar y que puede reportar ventajas a nuestra población. En la pública, detallado queda en el lugar correspondiente lo que los concejales dijeron é hicieron. La Cámara de Comercio también se reunió en sesión y no hubo más digno de especial mención.

La gratitud de un pueblo

El Ayuntamiento de Robliza de Cojos ha enviado una cariñosa comunicación de gracias al diputado á Cortes por el distrito de Ledesma, don Antonio Fidalgo, por haber conseguido del Ministerio de Instrucción pública una subvención de 500 pesetas para la escuela de dicho pueblo. Merece plácemes el entusiasmo con

que el señor Fidalgo atiende los intereses del distrito que representa en Cortes, pues sabemos de varios proyectos de obras, beneficentísimas para los pueblos, que muy pronto se realizarán, gracias a las activísimas gestiones de su inteligente diputado.

Reforma acertada

Han terminado las obras de los nuevos jardines de la Plaza Mayor, y hay que consignar, en honor de la justicia, que por ellas merece un aplauso el nuevo jardinero mayor, don Francisco Cid, que ha demostrado tanta competencia como buen gusto. Los antiguos setos, medio silvestres, que afeaban la monumental Plaza, han sido reemplazados por pequeñas praderas artificiales, esmaltadas de flores y arbustos, y el conjunto es de gusto irreplicable y de absoluta sencillez. No falta más, para que el ornato que de satisfecho, que utilizar la reforma ya aprobada por el Ayuntamiento, quitando las dos monumentales peceras, que son un atentado al arte. Pero como esto ha de ocurrir en plazo breve, podemos felicitar al Concejo por su decisión en este asunto, animándole a que continúe su labor en otros jardines, que no tienen de tales más que el nombre.

Continuamente nos quejamos de la falta de paseos en Salamanca y hay algunos, como el de San Francisco, Alamedilla y la plaza de Colón, que lo serían a muy poca costa y con pequeños sacrificios por parte del Municipio. Y ahora, que se ha demostrado palmariamente que existe un buen jardinero, sería una lástima que sus servicios no fueran utilizados convenientemente.

UNA CONFERENCIA

El domingo, 11 del actual, se celebró en el teatro del Liceo la segunda conferencia de las organizadas en el presente año por la importante y simpática Liga de Agricultores. El acto comenzará a las once de la mañana, y estará á cargo del Vizconde de Eza, que disertará sobre el tema España ante la paz. Nuestra responsabilidad por inacción. Lo ilustre de la personalidad del conferenciante, verdadera autoridad en materias económicas y agrarias y la palpitante actualidad del tema que para su discurso ha elegido, han despertado enorme expectación y la conferencia promete ser un nuevo éxito para la Liga y para su autor.

VIDA LOCAL

“Macotera,”

El cielo revuelto quiere hacer olvidar á los salmantinos el calor pasado la semana última. Cuando sopla el viento con voz amenazadora que recuerda los días de invierno; cuando se encapota el cielo y amenaza con un verdadero diluvio. Los trajes claros y los sombreros de paja han salido á la calle, pero aun al volver á casa, los más dirigen una medrosa mirada al perchero donde esperan descansando el gabán ó la capa. En esta hora la plaza está casi desierta. Se ve pasar de vez en cuando una criada que va á algún comercio ó una aprendiz que lleva una gran caja. Parece un día de invierno presentado en un escenario desahucado. Sólo, con un raído traje, una gorra grande y un pequeño bastón, en el que se apoya inclinado, marcha bajo los arcos un pobre ciego. Sus ojos que se cerraron hace poco, parecen tener una maravillosa perspicacia para obstáculos que á nosotros nos parecen imaginarios. Diríase que constantemente sabe que va á tropezar. Es un hombre muy conocido en Salamanca. Decir su nombre en estos momentos es escribir la historia del alcoholismo. ¿No conocéis su historia? Oid. Quizá sea interesante, quizá entre mis lectores haya algún maestro de escuela que quiera leerla á los niños. Macotera había descubierto el secreto de la alegría. A todas horas se le veía en todas partes y siempre se veía alegre. Era un hombre joven. Se dedicaba á repartir esquelas, prospectos, anuncios, y gracias á esto había aprendido los nombres de todo Salamanca. Era un censo de la población, especialmente de la población oficial. En unas elecciones repartió candidaturas del diputado señor Pérez Oliva y desde aquella época hizo bandera política del nombre del diputado. Cuando discutía con uno en la calle, cuando algún guardia quería llevarle á la prevención, comenzaba á dar grandes gritos y siempre decía lo mismo: «¡Viva Oliva! ¡Viva Oliva!» Siguió bebiendo... Los muchachos cuando le encontraban por la calle le hacían el gato y el hombre se ponía furioso; pero bebía, bebía y gritaba: «¡Viva Oliva!» Una noche los guardias lo encontraron más borracho que de costumbre y lo llevaron á la Casa de Socorro. El médico, en cuanto lo vió entrar, se preparó á darle el amoniaco.

Nombramientos eclesiásticos.

Por el excelentísimo señor Obispo han sido nombrados examinadores provinciales, para el próximo quinquenio, los canónigos de esta Catedral, don Juan Cajal, penitenciario; don Nicolás Pereira, magistral; don Eloy Nacar, lectoral, y don Román Bravo, archivero, y los profesores del Seminario, don Antonio Sánchez Casanueva, don Juan Francisco García Peñalvo y don Fernando Peña. Párrocos consultores, han sido nom-

brados: don Lorenzo de Dios, de Vitigudino; don Alejandro Gorjón, de Peña Randa; don Marcos Hernández, de la Catedral (Salamanca), y don Gaspar Jiménez, jubilado de la Purísima (Salamanca); don Ambrosio Morales, de Cantalapiedra; don Matías Monzón, de Albar de Tormes, y don Sebastián Madera, de Membrive de la Sierra.

EN LA CLERECIA

En honor del Sagrado Corazón de Jesús

Mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de los padres Jesuitas. Día 1.º Desde hoy, todos los días del mes. Por la mañana, á las cinco y media y á las siete, misa, rosario, ejercicio del mes y plática; por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, plática y reserva. Día 2.º Primer viernes de mes. Por la mañana, á las cinco y media y á las siete, comunión general para ganar la indulgencia plenaria mensual. Se expondrá Su Divina Majestad, que quedará manifiesto hasta el ejercicio de la tarde. Día 10, novena solemne. Por la tarde, á las seis y media, empezará la solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, que predicará el reverendo padre Asterio Ruiz, S. J. Día 18. A la tarde, fin de la novena.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Madrid, doña Concepción Castañedo de Estévez, acompañada de sus lindas hijas Patro y Petra, á pasar unos días al lado de su familia. = Han llegado: De Béjar, nuestro particular amigo don Mariano Muñoz. = De Extremadura, don Pedro Redondo, nuestro querido amigo. = De Peñaranda de Bracamonte, la respetable señora viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña y su familia. = De Ciudad Rodrigo, con su distinguida señora, nuestro buen amigo don Salvador Bazán. = De Madrid, don Rufo Ruiz y don Esteban Samaniego. = De Peñaranda, don Gabriel G. Sevilla. = De Cáceres, nuestro querido amigo el contador de este Ayuntamiento, don Joaquín Muñoz. = De Barcelona, don Antonio Villar, nuestro particular amigo. Enfermo. Hállase enfermo de algún cuidado el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina, don Pedro Dorado Seirello. Muy de veras deseamos su curación. Una boda. El día 29 del pasado Mayo se celebró en Madrid el enlace de la bellísima señorita María Dolores Ramonet y de Gabriel con nuestro distinguido amigo el Conde de Francos, en la iglesia de la Purísima Concepción. Bendijo la unión el reverendo padre don Eustaquio Nieto, obispo preconizado de Sigüenza. La boda se celebró en familia por el luto del novio. Fueron padrinos el padre de la novia, Conde del Benadito, y madrina la Condesa de las Cabezas. Fia del novio. Fueron testigos: por la novia, el almirante Marqués de Pilares, el Marqués de Bajamo, don Rafael Vidart y sus hermanos políticos don Antonio Avellan y don Jaime Monterde, y por el novio, el Conde de las Cabezas, el Conde del Lobregat, el Marqués de la Valdivia, el Conde de Lisarraga, don Ramón Baillo y don Carlos Pozzi. De los regalos recibidos, entresacamos: Del novio á la novia, aderezo de zafiros y brillantes. De la novia al novio, leontina de oro con sello. Los padres del novio: á la novia, pendientes de perlas, y al novio, botanadura de zafiros y brillantes. Los hermanos al novio, reloj de oro, sortija de brillantes y fruteros de plata. Los hermanos de la novia: al novio, bastón de plata y servicio de tocador de plata; y á la novia, juego de tocador de plata y sortija de brillantes y rubís. Los novios han salido en automóvil para diferentes puntos. Varias. Mañana espérase en Salamanca al ilustrísimo Prelado de la diócesis, que ha permanecido algunos días en Madrid, y ha logrado, con su valiosa influencia, tan generosamente puesta siempre al servicio de sus diocesanos, ventajas de gran utilidad para nuestra capital. = Hoy han tomado la primera comunión las niñas Carmen Sánchez Crespo y Hortensia Ramos Ramos, hijas de los dependientes de la casa Núñez, Gumerindo Sánchez y Eugenio Ramos, respectivamente. Les damos nuestra enhorabuena.

La empresa no era fácil porque Macotera no se estaba quieto ni un momento, pateando y manoteando como un poseído. El médico desistía ya de su propósito, cuando Macotera se le echó encima y le dió un manotazo al frasco. El amoniaco le saltó á los ojos y quedó ciego. Ya no grita «viva Oliva», ya no reparte prospectos, ya no corre las calles alegremente. Ya es un pobre ciego.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LA CORRIDA BENEFICA DE HOY

Alcalareño sustituirá á Paco Madrid.-El desenganje de los seis toros.

hay corrida y esta será presidida por el joven concejal don José María Lamamié de Clairac. El desenganje de los seis toros que han de lidiarse, se verificó á las seis de ayer tarde, ante numerosa concurrencia. El primer bicho que salió á la luz fué el de don Antonio Pérez, propietario de la ganadería de Gema; un toro cárdeno, claro, gordo, toro hecho, de tipo y de edad, que salió bonitamente del cajón: sereno, tranquilo y hasta majestuoso... ¡Bonita salida tuvo el descendiente de la vecina ración portuguesa! Se llama Centro, y tiene en la piel el número 25. Será lidiado en segundo lugar. Se dió luego libertad al toro que en vía don Juan Terrones, un toro berrendo en negro, alto de agujas, de menos carnes que el anterior, largo, fino de pitones y por nombre Carabuco, y con el número 35 en el traje. Salió del cajón armando un escándalo y, al fin arropadito con un buey, se dió á la obediencia. Será lidiado en quinto lugar. En tercer lugar salió el toro del Marqués de Lén, ¡Bonito toro! Abullido de motejo, con el número 53 en la bata, gordo, cárdeno, chiquito, corto de pitones, bajo de agujas y muy alegre «el amigo», pues salió con una cara de fiestas que ya, ya... Se lidiará en tercer lugar. Le correspondió salir después de Comisario, número 35, bonísimo toro de Coquilla, gordo, un poco ensillado, negro como el azabache, corto de

defensas y de patas, bajito de agujas, una monada, en fin, de toro, pero de toro hecho y derecho, con sus seis primaveras á las espaldas... Será lidiado en sexto lugar. Un Cochinito, negro, finísimo, quizá el más pequeño de todos, nos salió después, pero con unas velas, sobre todo la del lado de la «pupa», que puso espanto en los espectadores. ¡José y que cañas de pescar se trae por pitones este toro de José Manuel García! Tiene en la piel el número 64. Este toro, sin esos cuernos parecería un borreguito. Es bonito el toro, muy fino, muy bien criado y con tipo de toro y de casta pura andaluza. Se lidiará en cuarto lugar. Y cerró el festejo Lagartijo... Un Lagartijo, de Carreros, negro, zafiro, del tipo clásico de la casa, con más arrobos encima que años mi abuelo y con una presencia de mayoría de edad, de poderío y arrogancia, que causó en el concurso un ¡ah! general de expectación ó de emoción ó de miedo. Es un ejemplar tremendo, que hoy romperá plaza. ¿Y á dónde van á ir á parar los picadores si el Carreros aprieta? Total, lectores: que la corrida es una admirable corrida de presentación! ¡Bien se han portado y se han esmerado los ganaderos de la tierra, contribuyendo con toros como los enviados á la brillantez de esta benéfica fiesta! Ahora, que la bravura corresponde á la presentación y... ¡tutti contenti... Con que... ¡hasta luego señores! El Timbalero.

— 1 —

— 2 —

— 3 —

— 4 —

— 5 —

— 6 —

— 7 —

— 8 —

— 9 —

— 10 —

— 11 —

— 12 —

— 13 —

— 14 —

— 15 —

— 16 —

— 17 —

— 18 —

— 19 —

— 20 —

— 21 —

— 22 —

— 23 —

— 24 —

— 25 —

— 26 —

— 27 —

— 28 —

— 29 —

— 30 —

— 31 —

— 32 —

— 33 —

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pesetas

Fuera de la capital, un trimestre. 4.50 id

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27. 43

Número atrasado diez cts

Año XXXII-Núm 9.821

VIDA OBRERA

Los panaderos. Ayer tarde celebró reunión en la Federación Obrera la sociedad de obreros panaderos, con el fin de tratar de la cuestión planteada por los obreros de la tahona municipal, que habían presentado unas condiciones de trabajo no aprobadas por el comité de la Federación. Se acordó atenderse á lo acordado por éste y que se continuara trabajando en las mismas condiciones de ahora, pudiendo los obreros contratar libremente el trabajo. Los obreros canteros. Por la noche celebraron sesión ordinaria los obreros canteros, aprobándose las cuentas del último trimestre.

Sucesos provinciales

Hurto de mineral. Por la benemérita, han sido detenidos los vecinos de Payo (El) Juan Rodríguez Mateos, de sesenta años de edad y Antonio Vicente Morales, de sesenta y dos, como presuntos autores de la sustracción de cinco kilos de mineral wolfram, de la mina titulada Blanquita, sita en aquel término municipal y propiedad de don Julio Beltrán, vecino de Gijón.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LA CORRIDA BENEFICA DE HOY

Alcalareño sustituirá á Paco Madrid.-El desenganje de los seis toros.

hay corrida y esta será presidida por el joven concejal don José María Lamamié de Clairac. El desenganje de los seis toros que han de lidiarse, se verificó á las seis de ayer tarde, ante numerosa concurrencia. El primer bicho que salió á la luz fué el de don Antonio Pérez, propietario de la ganadería de Gema; un toro cárdeno, claro, gordo, toro hecho, de tipo y de edad, que salió bonitamente del cajón: sereno, tranquilo y hasta majestuoso... ¡Bonita salida tuvo el descendiente de la vecina ración portuguesa! Se llama Centro, y tiene en la piel el número 25. Será lidiado en segundo lugar. Se dió luego libertad al toro que en vía don Juan Terrones, un toro berrendo en negro, alto de agujas, de menos carnes que el anterior, largo, fino de pitones y por nombre Carabuco, y con el número 35 en el traje. Salió del cajón armando un escándalo y, al fin arropadito con un buey, se dió á la obediencia. Será lidiado en quinto lugar. En tercer lugar salió el toro del Marqués de Lén, ¡Bonito toro! Abullido de motejo, con el número 53 en la bata, gordo, cárdeno, chiquito, corto de pitones, bajo de agujas y muy alegre «el amigo», pues salió con una cara de fiestas que ya, ya... Se lidiará en tercer lugar. Le correspondió salir después de Comisario, número 35, bonísimo toro de Coquilla, gordo, un poco ensillado, negro como el azabache, corto de

defensas y de patas, bajito de agujas, una monada, en fin, de toro, pero de toro hecho y derecho, con sus seis primaveras á las espaldas... Será lidiado en sexto lugar. Un Cochinito, negro, finísimo, quizá el más pequeño de todos, nos salió después, pero con unas velas, sobre todo la del lado de la «pupa», que puso espanto en los espectadores. ¡José y que cañas de pescar se trae por pitones este toro de José Manuel García! Tiene en la piel el número 64. Este toro, sin esos cuernos parecería un borreguito. Es bonito el toro, muy fino, muy bien criado y con tipo de toro y de casta pura andaluza. Se lidiará en cuarto lugar. Y cerró el festejo Lagartijo... Un Lagartijo, de Carreros, negro, zafiro, del tipo clásico de la casa, con más arrobos encima que años mi abuelo y con una presencia de mayoría de edad, de poderío y arrogancia, que causó en el concurso un ¡ah! general de expectación ó de emoción ó de miedo. Es un ejemplar tremendo, que hoy romperá plaza. ¿Y á dónde van á ir á parar los picadores si el Carreros aprieta? Total, lectores: que la corrida es una admirable corrida de presentación! ¡Bien se han portado y se han esmerado los ganaderos de la tierra, contribuyendo con toros como los enviados á la brillantez de esta benéfica fiesta! Ahora, que la bravura corresponde á la presentación y... ¡tutti contenti... Con que... ¡hasta luego señores! El Timbalero.

— 1 —

— 2 —

— 3 —

— 4 —

— 5 —

— 6 —

— 7 —

— 8 —

— 9 —

— 10 —

— 11 —

— 12 —

— 13 —

— 14 —

— 15 —

— 16 —

— 17 —

— 18 —

— 19 —

— 20 —

— 21 —

— 22 —

— 23 —

— 24 —

— 25 —

— 26 —

— 27 —

— 28 —

— 29 —

COLEGIO DE CALATRAVA

La velada de ayer

Fue brillantísima la velada organizada ayer tarde en el colegio de Calatrava con motivo de la distribución de premios a los alumnos que en él reciben instrucción bajo la dirección de los Padres Agustinos.

Presidieron el acto el director del Instituto señor Reymundo, el arcepresbítero de la Catedral señor Domínguez Tomé y el superior de los Agustinos padre de la Puente, y asistió numerosísima y selecta concurrencia entre la que predominaban distinguidas señoras y señoras.

Ejecutada al piano y cantada por un coro de señoritas alumnas de la Merced la Marcha triunfal de Grieg, el alumno don Saturnino Sánchez, pronunció un discurso de salutación, siendo muy aplaudido.

Procedió luego a la distribución de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el presente curso. Al adjudicarle el premio extraordinario al alumno Fernando Gallego Herrera, estudiante de cuarto curso del Instituto, estalló una estruendosa ovación, que se repitió cuando el presidente le impuso la banda de honor.

Los alumnos Angel Regueras y Nicolás Vicente Ojiva, declamaron con gran naturalidad, dos bonitas poesías, tituladas *«Nostalgias y Mi fortaleza»*, obteniendo también muchos aplausos.

El beneficiado de esta Catedral, don M. Fuenllana, cantó admirablemente y con gran sentimiento, el hermoso romance morisco, *«Perdida de Granada»*, y a continuación se proyectó el drama *«San Tarciso»*, en 22 cuadros artísticos, en color, que gustaron mucho al público.

Y terminó la velada con la bellísima composición de Guridi *«Así cantan las niñas»*, y en la cual el coro de señoritas de la Normal hizo verdaderos primores, dirigidos por el maestro Bernalt.

El público salió satisfechísimo de la velada, tributando sinceros elogios a los Padres Agustinos, que han conseguido elevar el colegio a una altura que nada tiene que envidiar a los más renombrados de España, habiendo contado ya en el presente curso con más de cien alumnos.

Quejas del vecindario

Corrida improvisada.

El pasado martes, a las ocho de la noche, atravesaron el puente de piedra sobre el Tormos dos toros bravos, arrojados por unos cuantos cabestros y conducidos por garrochistas.

El público, bastante numeroso a dicha hora, que atravesaba por el puente, vióse desagradablemente sorprendido por el encierro y hubo sustos y carreras a granel.

Esperamos que las autoridades se cuidarán de que tales actos no se repitan sin adoptar las precauciones debidas y a horas convenientes para evitar ocurra alguna desgracia el día menos pensado.

PARA EL ADELANTO

LA NAVAJA EN ACCION

Aunque no siempre esté justificado esgrimir la navaja para hundirla en un semejante y privarle de la vida, sin embargo algunas veces es de necesidad hacerlo, ejercitando el sacratísimo derecho de defensa como le ocurrió a Marcelino Martín Jiménez, el 18 de Octubre último, cuando causó a su convencido José San Pedro Ramos (a) *«Cuca»*, las heridas que ocasionaron su muerte el 4 de Noviembre siguiente, pues de lo contrario, la vida de Marcelino hubiera estado en peligro por las acometidas de que fué objeto por parte del José, sin que para ello le hubiera dado motivo.

Se justificó cumplidamente en el juicio oral, acabado de celebrar ayer en la sección primera, que Marcelino fué objeto de insultos por parte de José con las frases groseras de *«cabrón, cabrito»*, y no contento con esto, para lo cual no había razón alguna, lo toreó en forma despectiva, más como no le hiciera caso y rehuyera la cuestión, dando aviso de que le ocurriría a la autoridad, el José se retiró, pero enterado de que ya Marcelino estaba otra vez sólo, volvió a repetir contra él la provocación, llegando hasta acometerle, ante cuya crítica situación se vió en la imperiosa e ineludible necesidad de rechazar la inopinada agresión de que fué víctima. Es decir, que Marcelino hizo uso de un derecho sancionado por la ley natural al privar de la vida al José, que con su inadecuada manera de proceder dió margen al suceso.

Confirmado todo esto, que era lo alegado por el letrado defensor señor Madruga, el fiscal señor Hernández, modificó sus conclusiones provisionales para reconocer en favor del procesado la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código penal, con los tres requisitos que la integran, ya que el hecho de autos existieron la provocación y agresión por parte del ofendido, que el Marcelino rechazó con la navaja, único medio de que en aquellos momentos podía disponer, debiendo por tanto considerarse como racional y adecuado.

La modificación del ministerio público fué equivalente a la retirada de acusación, ya que coincidió con la defensa en que Marcelino era autor material de la muerte del José, pero se hallaba exento de responsabilidad, porque la ejecutó en justa y legítima defensa.

El señor Pardo, que presidia el acto, y no el señor Santuste, como por error dijimos ayer, preguntó a las personas que presenciaban los debates si había alguna que quisiera sostener la acusación contra Marcelino Martín Jiménez. No se prestó nadie a ello, y en su vista el tribunal dictó auto de sobresiimiento libre, declarando de oficio las costas.

Es de lamentar que ocurran sucesos de la índole del descrito, con el cual ha

tenido justificación una vez más de que «los valientes y el buen vino terminan pronto».

Cuando concluyó el juicio eran las doce.

Conflicto entre autoridades.

La noche del 26 de Junio de 1915 se encontraba Eugenio Llanos Esteban, cabo de serenos de la ciudad de Béjar, en la taberna que en la misma tiene establecida Romualdo Cortés.

A las doce, de citada noche se presentó una pareja de agentes de vigilancia en dicha taberna a decir al dueño que cerrase, porque era hora de hacerlo, no siendo obedecidos porque el Eugenio dijo al Romualdo que no les hiciera caso, que allí mandaba él más que ellos.

Por consecuencia de este hecho fué procesado repetido Eugenio, y a responder del mismo compareció ayer en la sección segunda.

Lo acusó el abogado fiscal señor Quintana como autor de un delito de desobediencia.

El letrado señor Romano, defensor

de Eugenio, sostuvo que no había cometido acto alguno punible del que debiera responder.

Para que el tribunal dicte sentencia, quedó terminado el juicio.

El Licenciado Salvadera.

La lotería de Navidad

Se ha publicado ya el prospecto de la lotería de Navidad cuyo sorteo tendrá lugar el día 22 de Diciembre del año en curso.

Dicho prospecto en nada difiere de los de años anteriores. Constará la lotería de Navidad de 52.000 billetes, a mil pesetas, divididos en décimos de a cien pesetas.

El primer premio será de seis millones de pesetas; el segundo, de tres millones; el tercero, de dos; el cuarto, de uno, y el quinto, de quinientas mil pesetas.

Habrán, en suma, los mismos premios e reintegros que en análogos sorteos precedentes.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

A las siete y cuarto abre la sesión el alcalde, señor La Riva.

Asisten los concejales señores Olivera, Romano, Sánchez Pérez, Castro, Pérez Criado Clairac, Iscar, Núñez, Mirat, García y García, Marcos Borrero, Santa Cecilia, Vázquez de Parga.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Sesión secreta.

Seguidamente, el alcalde manifestó que, teniendo que dar cuenta el Ayuntamiento de un asunto de gran importancia, y creyendo que éste debería ser tratado en sesión secreta, rogaba a la Corporación que así lo acordase.

Y así se acordó, reuniéndose los ediles en sesión secreta.

Durante una hora permanecieron reunidos.

Y al cabo de este tiempo, se abrió de nuevo la sesión.

El secretario dijo que el Ayuntamiento había acordado pedir a la Junta provincial de Subsistencias que solicitase del Gobierno autorización para llegar a la incautación del trigo y de la harina que haya en Salamanca y su provincia.

Continúa el despacho de los asuntos puestas a la orden del día.

Sobre una cesantía.

Se da cuenta del expediente instruido acerca de deficiencias habidas en la cantina escolar de la escuela de la calle de Soria, y en cuyo expediente se propone la cesantía de la cocinera Guadalupe Corbo.

Hablan los señores Iscar, La Riva, Vázquez de Parga, Santa Cecilia, Castro y algún otro, y se acuerda aprobar el dictamen de la comisión, separando del cargo a dicha cocinera.

Sigue la sesión.

Continúa el despacho de los asuntos puestas a la orden del día.

Sobre la mesa. Se da cuenta de una instancia de don José Carlos Herrera, pidiendo que se cree una plaza de médico supernumerario de la Beneficencia y que esta plaza se le reserve a él, y otros extremos. Queda ocho días sobre la mesa.

Licencias de obras.

A don Mauricio Hernández, don Antonio González, don Ignacio Vaquero, don Agustín Sánchez, don Felipe Sánchez, don Juan Benito y don Juan Espino se les conceden licencias para la ejecución de obras en predios de su propiedad.

Otros asuntos.

Se lee una instancia del obrero de la brigada municipal de empedrado, pidiendo aumento de jornal ó gratificación por los trabajos que presta como albañil. Pasa a la comisión de Hacienda.

Se concede a don Jesús Cristino Iglesias, autorización para trasladar al paseo de la Alamedilla el kiosco que ha tenido instalado en la plaza del Mercado.

Se leen los informes de la comisión de Hacienda en las instancias de doña Caridad García Benito, don Carlos Mediero, don Matías Ludeña, doña Isabel Sánchez, don Celestino Martín, don Juan Blanco, don Valentín Montes, don José Lamamié, doña Francisca Martín, don Fernando Ceruelo, don Eustaquio Cachorro y don Gregorio Santiago, reclamando contra la cobranza de arbitrios, quedando ocho días sobre la mesa.

Se aprueba una moción de la jefatura de arbitrios sobre cobranza del de pesas y medidas.

Suspensión.

A las diez de la noche, habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión, pero suspendiéndola durante una hora.

Sigue la sesión.

A las once y cuarto se reanuda la sesión.

Pasa a nuevo informe de la comisión de Policía una instancia de la sociedad de taberneros La Alianza, sobre análisis de vinos.

Se concede empadronamiento a don Gerardo González.

Se acordó abrir un concurso para la venta y carga y transporte de las pizarras sobrantes de las obras del alcantarillado.

También se acuerda la venta del drilillo sobrante también de dichas obras.

Se despacharon otros varios asuntos de trámite.

Se concede una licencia de obras a don Juan Fernández Vicente.

Se da cuenta de un proyecto de alineación de parte del barrio del Arrabal, cercano al Teso llamado de La Feria, y es discutido ampliamente por los señores Castro, Iscar, Romano, Mirat y en votación nominal, se desecha el proyecto.

sal de los acuerdos municipales acerca de esta cuestión no se cumplen por lo que tienen ese deber y pide que de una vez termine estas cosas.

El Alcalde hace constar que el ingeniero municipal no ha hecho queja alguna en este sentido.

El señor Romano, coincidiendo con el señor Iscar, se hace también cargo del dictamen dado por el señor Inspector provincial de Sanidad, sobre las distancias que deben guardar una y otra tubería.

Termina excitando el celo de la Alcaldía para que obre con energía en este asunto.

El señor Castro pide que se envíe al señor Inspector de Sanidad un ejemplar de la escritura del alcantarillado, y así se acuerda.

Pide también el señor Castro que se le envíe al señor Inspector de Sanidad el proyecto de los nuevos evacuatorios. Y así se acuerda.

El señor Olivera pide que se le facilite una relación a las deudas del Ayuntamiento.

También pide que se ruegue al señor Ministro de Fomento que se haga un estudio de los pantanos que pueden construirse en la provincia, para solucionar el problema de las sequías.

El señor Romano pide que se subsanen algunas deficiencias que se notan en el local donde está instalada la escuela de la Merced, proponiendo a la vez un local en la planta baja para clase de gimnasia de las niñas.

Pasa a la comisión el ruego del señor Romano.

El señor Cirrac se hace eco de unos artículos publicados en el periódico de Tejares, *«La Patria del Lazarrillo»*, sobre la exacción del impuesto de ocupación de la vía pública y en cuyos artículos se emplea en algunos párrafos, un lenguaje de censura, de violencia y de amenaza contra la Corporación.

Dice que espera explicaciones de la Alcaldía, añadiendo que en este asunto no está sólo el Alcalde, sino la Corporación toda.

Dice el Alcalde.

El Alcalde, señor La Riva, da explicaciones al señor Clairac, haciendo historia del asunto y diciendo:

«Por el concepto de utilizar la vía pública, se viene cobrando un impuesto que regula la tarifa 13, aprobado por la Junta municipal y sancionado por el señor Gobernador civil, esto es: con todos los requisitos legales.

Reclamando contra la exacción de dicho arbitrio, se han presentado en el Gobierno civil dos escritos, quien a su vez los ha remitido a informe a esta Alcaldía.

Uno de ellos está suscrito por don Matías Blanco Cobaleda, quien se limita a manifestar ante el señor Gobernador algunas disposiciones legales, más ó menos pertinentes, a juicio de esta Alcaldía, en apoyo de su pretensión, de que se declare ilegal dicho arbitrio. Sobre la reclamación del señor Cobaleda, únicamente he de decir a la Corporación que será informada según proceda.

Sobre la otra reclamación, que suscriben varios vecinos de Tejares, la presidencia desea informar a la Corporación, ya que el escrito es de queja contra esta Alcaldía, cuya conducta debe ser juzgada por su excelencia.

Enumeraré los antecedentes de este asunto.

Con fecha 4 de Marzo se presentó una instancia suscrita por varios vecinos de Tejares, en suplica de que no se cobrara dicho impuesto y se devolvieran las cantidades cobradas. Informada desfavorablemente por la comisión de Hacienda, en sesión del día 20 del mismo mes, su excelencia acordó de conformidad.

Se comunicó el acuerdo a los interesados por conducto del señor alcalde de Tejares, siguiendo la práctica que se viene observando, consecuencia de la buena armonía que siempre ha existido entre todos los Ayuntamientos, y muy particularmente con el de Tejares.

Por lo visto, el acuerdo no se notificó en debida forma; no se transcribió el acuerdo y no acompañó una copia para cada interesado.

Este es cierto y aunque la Alcaldía tenga que asumir la responsabilidad comprenderá la Corporación que por mi parte hasta entonces no se ha dado motivo a los vecinos de Tejares para que se molestasen.

Si los vecinos de Tejares hubieran solicitado se les notificara en forma, se hubiera hecho.

No lo hicieron: fué el alcalde de Tejares quien en 30 de Marzo se dirigió a esta Alcaldía hablando en nombre de aquéllos, procedimiento que a su vez tampoco se acomoda al reglamento de procedimiento administrativo.

Como nos encontráramos en aquella

fecha en periodo electoral, hasta que éste terminó, a fines de Abril, se tenía relativa tolerancia en la recaudación del discutido impuesto, cuya cobranza me fué recordada en sesión pública, más de una vez, por algunos señores concejales, prueba elocuente de cuál era el criterio de la Corporación.

Convencido por otra parte de la legalidad y justificación del arbitrio, y encontrando verdaderamente peligrosa la activa propaganda que se hacía predicando la resistencia al pago del mismo, que se trataba de ampliar a otros arbitrios, ordené se hiciera efectivo y me denunciaran a los que se negaran al pago.

Como Alcalde, tengo el deber de reanudar todos los impuestos acordados por su excelencia, máxime cuando la situación económica creada por la presión del de consumos es bastante difícil.

Como se negaran al pago, previo anuncio hecho con tres días de antelación, ordené fueran detenidos los coches ó carros hasta que sus dueños satisficieran su importe, según establecieron entre otras disposiciones, la Real orden de 14 Diciembre 1879, que dice: «No procede decomisar efectos para cobro de arbitrios, sino únicamente detenerlos hasta que el responsable pague, ó para embargarlos y venderlos sino verificase el pago y con su importe cubrir el importe de la penalidad impuesta».

Los vecinos de Tejares protestaron y hasta hicieron levantar acta notarial de la detención y visitándome en la Alcaldía les contesté que lo procedente era que pagaran y recurrieran en forma contra el arbitrio.

En aquellos días me visitó un redactor de EL ADELANTO preguntándome los fundamentos legales del impuesto y le entregué un artículo de don Claudio Omar, persona muy competente en materias administrativas, no Alcalde de Real orden, como por lo visto han creído algunos vecinos de Tejares, sino procurador y exsecretario de Ayuntamiento, y hoy redactor de importante revista catalana en la cual se publicó el artículo reproducido en un diario local.

A este artículo se ha contestado con otros que no podían modificar en manera alguna el criterio de esta Alcaldía; antes al contrario, hoy estoy más convencido que nunca de la justificación y procedencia de este impuesto.

Que piensen los vecinos de Tejares lo que esta Corporación gasta en conservación de esta vía pública que ellos utilizan y deterioran, que asciende a más de 70.000 pesetas por los tres conceptos, «aceras y empedrados, caminos vecinales, y personal de obras». Que se informen de lo que también a este Ayuntamiento le cuesta una pequeña ampliación de esa vía pública y tendrán que reconocer la procedencia de tan discutido arbitrio.

En la misma plaza del Poeta Iglesias ó Quintana, acaba de ser derribada una casa que no tenía otro valor que el terreno que ocupaba; pues bien es preciso hacer público que por los 52 metros cuadrados de terreno escasos que ocupaba la casa, hoy vía pública, tendrá que pagar este Ayuntamiento más de 58.000 pesetas.

Pues si tan costosa es la vía pública y su conservación, justo y equitativo les debe de parecer a los forasteros el contribuir con un pequeñísimo arbitrio a tan considerables gastos.

Ayer se me ocurrió hojear los presupuestos de algunos otros Ayuntamientos. De diez y ocho presupuestos consultados, resulta que se cobra este impuesto en diez y seis capitales de provincias:

1. Madrid, cobra por derechos de peaje 80.000 pesetas, a los coches y carros no matriculados en la capital

2. Barcelona cobra dicho impuesto, ignorando lo que recauda.

3. Bilbao aplica dos tarifas, la número 28 por el hecho de penetrar en la población, y además la tarifa número 29 por estacionarse en la vía pública.

4. San Sebastián. Ha recaudado más de 95.000 pesetas, y el impuesto lo llama de peaje.

5. Tarragona. En su tarifa Tracción Urbana dice: «Los agentes de la autoridad podrán en todo momento detener el carro ó carruaje y conducirlo al depósito hasta que hagan efectivo el impuesto».

6. Burgos, lo cobra con arreglo a la número 8 de sus tarifas.

7. Castellón de la Plana. Percibe el impuesto de «Tránsito rodado y circulación» (tarifa 21).

8. Huelva. Tarifa número 11.

9. Zaragoza. Según su tarifa 16 percibe doble impuesto por ocupación de la vía pública uno, y otro por circulación.

10 y 11. Zamora tarifas números 12 y 10.

12. Vitoria. Con el nombre de peaje cobra también el impuesto.

13. Lérida. Lo denomina «tránsito rodado y circulación» tarifa 15.

14. Orense. Tarifa número 2.

15. Valladolid. Lo denomina peaje y tránsito.

Resumen: que de los diez y siete presupuestos que ayer me facilitó en Secretaría, en 15 capitales se cobra el impuesto que tan ilegal les parece a los vecinos de Tejares. Únicamente Soria y Reus no lo cobra.

Para terminar quiero decir a los señores concejales, que he defendido la cobranza del impuesto por creerlo legal y que aparte de cualquier defecto siempre subsanable que pueda haberse incurrido al hacerse la notificación, no he querido causar molestias a los forasteros.

Tuve ocasión de imponer multa a un coche de Tejares precisamente que caminaba a una velocidad a mi juicio excesiva; pude apelear al recurso de ver si las llantas de las ruedas estaban ó no ajustadas a las ordenanzas; pero no era mi propósito molestar, sino únicamente recaudar los impuestos votados por S. E.

En cambio los vecinos de Tejares pretendieron agravar el conflicto negándose a traer materiales (ladrillos, etc.) intentando se pararan las obras donde los suministraban y así lo manifestaron en la Alcaldía algún maestro de obras de Salamanca y gracias a que una vez

prevenido tomé las medidas necesarias y aseguré el suministro de ladrillos, fué cuando depusieron su actitud rebelde.

Los vecinos de Tejares, como los de todas partes, merecen toda mi consideración; y de que cumpa el deber ineludible de hacer efectivos los impuestos votados, no pueden deducir lo contrario.

Después de todo lo expuesto, ruego a la Corporación juzgue mi conducta.

Acto seguido se retiró del salón el señor La Riva, ocupando la presidencia el señor Mirat.

Habla seguidamente el señor Iscar, y aplaude la actitud del alcalde, diciendo que se hace solidario de ella.

El señor Castro dice lo mismo, y añade que quizá esté actitud de los vecinos de Tejares está fomentada y aconsejada por persona competente y respetable, pero que es de los que menos pueden quejarse de este Ayuntamiento.

El señor Romano protesta de las alusiones veladas hechas por el señor Castro, diciendo que estas alusiones ó se lanzan el nombre públicamente ó se hacen máxime cuando desde los bancos del Ayuntamiento no se puede defender la persona aludida.

Termina aplaudiendo la actitud del alcalde.

El señor Clairac cree que no es censurable que en el debate se hagan alusiones, con las que está muy conforme y aplaude la actitud de la Alcaldía, actitud que se aprueba por unanimidad.

El señor Castro hace constar que no estuvo en su ánimo molestar a nadie.

Hace algunas otras consideraciones el señor Iscar, rectifica el señor Romano, y se levanta la sesión después de otros ruegos sin interés, y siendo la una y media de la madrugada.

SESION SECRETA

Procuramos anoche enterarnos del objeto que tuvo la sesión secreta que el Ayuntamiento celebró a primera hora de la sesión subsidiaria.

Y la sesión secreta no tuvo otro objeto que el de tratar de facilitar al Estado el edificio municipal conocido por «El Molassin», para ser utilizado como depósito de municiones de guerra para el ejército español.

Y el Ayuntamiento acordó acceder a esta petición que, según parece, hizo el alcalde, aun cuando la cesión fuera temporalmente.

Esto es lo que pudimos recoger por diversos conductos y que a título de información publicamos, añadiendo que este asunto motivó largo debate.

TEATRO BRETON

HOY, JUEVES SELECTO PROGRAMA Inocencia revelada.

Tres partes y 835 metros. El bastardo Antony

Cuatro partes y 1.260 metros. FATY AVIADOR

310 metros. DE EXAMENES Los sobresalientes de fin de curso.

Facultad de Derecho. Economía política.—Don José Luis Trigo y don José María Gil.

Derecho político.—Don Antonio Estrella Bermúdez, don José García, don José Osorio Samaniego, don Juan Manuel Vázquez, don Eduardo Aizpín, matrícula de honor.

Don Damián García y don Silvestre Durán.

Derecho civil (primer curso).—Don Tomás Alonso, don Salvador Sánchez, don Ricardo Sanz y don José Sanz, matrícula de honor.

Don Cirilo Montero, don Modesto Ullán y don Luis de la Peña.

Derecho penal.—Don Tomás Alonso. Derecho civil (segundo curso).—Don Joaquín Segovia, don David Rayo, don Manuel Firmat, don Jesús Polo y don Ramón de la Cruz, matrícula de honor.

Don Joaquín Segovia, don David Rayo, don Manuel Firmat, don Jesús Polo y don Ramón de la Cruz, matrícula de honor.

Don Julián Marcos y don José Gómez. Derecho internacional público.—Don Tomás Alonso, don Salvador López, don Modesto Ullán y don Cirilo Montero, matrícula de honor.

Don Luis de la Peña y don Jaime Bardají.

Derecho internacional privado.—Don Leonardo M. Echevarría, don David Rayo, don Miguel González, don Cesáreo Rodríguez y don Ramón de la Cruz, matrículas de honor.

Don Manuel Firmat, don Joaquín Segovia y don Miguel Ramírez.

Prácticas forenses.—Don Leonardo M. Echevarría, don Cesáreo Rodríguez, don Miguel González, don Joaquín Segovia, don David Rayo, don Manuel Firmat, don Jesús Polo, don Ramón de la Cruz, don Julián Mazas y don José Gómez.

Facultad de Medicina. Patología médica (segundo curso).—Don Teófilo Morató, don Arturo García, don Tomás Cortés, don Pedro García Dorado y don Pedro Cuesta, matrícula de honor.

Don Vidal Mora, don Emilio Sánchez, don Arturo Ruano, don Manrique Hidalgo y don Pedro Sánchez.

Tercer curso.—Don Manuel Boyero, don Salvador Vázquez, don Esteban Palencia, don Jacinto Hernández y don Alfredo Carreño, matrícula de honor.

Don Emiliano Firmat, don Timoteo Fidel, don Ignacio Iturrigaitía y don Ernesto del Pozo.

Patología y clínica quirúrgica (primer curso).—Don Julio Sánchez, don Leonardo Martín, don Miguel Becerro, don Francisco López y don Santos de la Cruz, matrículas de honor.

Don Luis Calvo, don Isaslas García y don Vicente González.

Segundo curso.—Don Teófilo Morató y don Arturo García, matrícula de honor.

Don Manrique Hidalgo. Dermatología y Sifilografía.—Don Jacinto Hernández, don Manuel García, don Salvador Vázquez, don Esteban Palencia y don Angel Hernández, matrícula de honor.

Don Alfredo Carreño, don Fidel Almaraz, don César Calderón, don Miguel del Corral y don Luis Espino.

Enfermedades de la infancia.—Don Teófilo Morató, don Manrique Hidalgo, don Pedro García Dorado, don Arturo García y don Julio Criado, matrícula de honor.

Don Mariano Martín, don Vidal Mora y don Tomás Cortés.

Pediatría.—Don Teófilo Morató, don Mariano Martín, don Manrique Hidalgo, don Vidal Mora, don Pedro García Dorado, don Tomás Cortés, don Arturo García y don Julio Criado.

Patología general.—Don Arturo Santos, don Amador Díaz, don Luis Ortiz, don Jaime Valdés y don Honorio Silva, matrículas de honor.

Don Pabó Beltrán de Heredia, don Jesús Pérez, don Ruperto García, don Manuela Neila, don Antonio García y don Eloy Daniel Bellido.

Oftalmología.—Don Miguel Becerro, don Joaquín Jiménez, don Vicente González, don Luis Calvo y don Francisco López, matrículas de honor.

Don Leandro Martín, don Emilio Sánchez y don Julio Sánchez.

Anatomía Topográfica.—Don Julio Sánchez, don Miguel Becerro Benito, don Leandro Martín, don Francisco López y don Antonio Casero, matrículas de honor.

Don Santos de la Cruz Sánchez, don Isaslas García y don Vicente González.

Obstetricia.—Don Miguel Becerro, don Leandro Martín, don Santos de la

Música y canto (cuarto curso).—Señoritas Agueda Peláez, Isabel Macías, Visitación Macías, Rosario García, María Herrera, Dionisia Barbero, Jacinta Dolores García, María Teresa Aceda, María González, Julia Avila, Narcisca López, Isidora Mendoza, Araceli de la Mano, Lucía Crespo, Carmen Peramato, Felicitas Cruz, Silveria Martín, Ana Maldonado y Carmen Martínez.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Noticias.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Consulta de enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Manual del Laboratorio Clínico, por el catedrático don Arturo Nuñez. Precio 3 pesetas. De venta: Librería de Nuñez.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Ortopédico herniólogo en Salamanca. Hernias (QUEBRADURAS)

En el pueblo de Vecinos han sido detenidos los jóvenes Juan Sánchez Alonso, de diez y nueve años de edad, y Faustino Sánchez, de diez y ocho, como autores de haber asaltado el corral de la casa que habita el vecino Generoso Cobaleda, Tapia.

MEDICO OCULISTA DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. 1 y j.

FABRICA DE CHOCOLATES, abonos minerales, almácen de carbón de brezo de VICENTE NIETO (CIUDAD RODRIGO)

En la peluquería de Cándido Martín, se necesita un dependiente, Doctor Riesco, números 12 y 14.

Se arrienda el espigadero de Tarazona de Valladolid, del año corriente, con abundantes aguas, para 3.800 cabezas de ganado lanar. D. el precio y condiciones dirigirse a don Jerónimo Pórcos y don Antonio Lucas en dicho pueblo. 15-8

Enfermos del estómago Tome usted e instantemente aguas con bicarbonato marca

MENTASOL y cesará su dolencia. CAJA 0'50 pesetas. Unico depósito del MENTASOL: Don Justo Bajo Avila, San Justo, 2. 1. j. 90-40

CALDAS DE OVIEDO Aguas naturales nitrógenadas, bicarbonatadas y radiactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Se arrienda el espigadero de La Carolina, con abundantes aguas y dos prados aprovechables hasta Santa Lucía. Informará Antonio Lucas, en Tarazona de Valladolid. 15-6

Se venden conjunta o separadamente, las casas números 3 y 4 de la calle de Juan del Rey. Para tratar con doña Maximina Gándara, Parador de los Toros. 15-15

Se vende barato un coche de línea, semi nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lona. Don José Nuñez, es Peñaranda de Bracamonte informará.

Se encuentra al frente de su consultorio dental, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 34, principal.

Espigadero.—Vercal de Zapardiel, de 300 a 400 cab. zas, con abundantes aguas y en buenas condiciones económicas. Para tratar con don Francisco Sánchez Moyano en Madrid de las Altas Torres. 15-9

Almoneda de once a una y de tres a cinco, García Barral, 22. Se arrienda la casa. 5 a 2

Se vende la casa número 12, de la calle del Conde de Romanones, muy paciosa y con patio, jardín y una casita interior. Dará razón el procurador señor Merino, San Juan de Sa. 4

Se traspasa, por no poderla atender su dueño, la antigua y acreditada confitería y pastelería de la calle de San Pablo, número 6. Salamanca. 10-3

Espigadero.—Se arrienda el espigadero y pámpana de viñas, de Moriscos, para 1.000 ó 1.200 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar, con José Cabezas, en cargo del gremio de Labradores de dicho pueblo. 4-3

Espigadero.—Se arrienda con aguas abundantes el de Carpio (Valladolid). Para tratar con el Sindicato de dicho pueblo. 8-4

Para hacerse cargo de la administración de un importante establecimiento industrial de esta ciudad, se necesita persona competente y de garantía.

Se vende la casa número 18 de la calle de Espoz y Mina, de esta capital, para tratar del precio y condiciones se entenderán con don Joaquín García Paedero, en la calle Pozo Hillera, número 20. 8-5

Se vende casa soleada y saueada, Conde de Romanos, 26. Razón en la misma, segundo piso. 26-19

El "606," lo inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta

DON RAMON ACEDO JESUS, NUM. 7

DOCTOR MUNOZ-OREA Externo de la Facultad de Medicina Especialidad en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11, Salamanca. Almacén de maderas, del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras Cal, Yeso Cemento Azulejos, Mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y teja refractaria baldosa, laja plana, rasillo, ladrillo fino y hueco.

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ Calle de Zamora, 52 Ofrece al público jamones superlativos

Se arrienda el Cuarto del Barrero (La Mata) Zamora, 38, informará. 10-1

Se arrienda para pastos labor y montañera la dehesa denominada a Valverde, término municipal de Valdeobispo. Para tratar, don Marcia Paredes, Plasencia.

Arriendo de casas.—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Mazazo, número 44. Informarán en la misma. 15-8

IGNACIO VEIGA Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vino, toros de mesa. Venta de harinas y piensos frente a la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98 Servicio a domicilio.

Pomada antihérbica CERIO Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central en la de su autor, Doctor Riesco, número 60 Salamanca.

Clinica especial de enfermedades de la vista. Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE Precios módicos.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Liquidación verdad ALMACEN DE PAÑOS DE VICENTE JUNQUERA PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70 - SALAMANCA

L'ABEILLE Sociedades Mercantiles de Seguros INCENDIOS - Accidentes - Vida PEDRISCO DE COSECHAS Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO

AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado. PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL h. 30 Jn

ROPA BLANCA VESTIDITOS DE NIÑO :: BLUSAS DE SEÑORA :: FALDONES Y GORRITOS :: EQUIPOS DE NOVIA ::

CASA VIÑUELA PLAZA MAYOR, NUM. 45, SALAMANCA

CAMISERIA INGLESA Plaza Mayor 44 y 45 FANTASIAS EN CORBATAS

DR. GIRAL Catedrático de la Universidad Plaza Mayor, 36 (acera de correo)

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez CALLE DEL JESUS NUMERO 13

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Molandez, número 31, mañana y tarde.

No realice usted compras sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stors, v. sillos, edredones, blusas, camisería y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos que se exhiben en los grandes almacenes al por mayor y menor de PEREZ Y PARADINAS

El sello instantáneo YER Cura en cinco minutos el dolor de cabeza EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura dolores reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. EL SELLO YER cura Cólicos. EL SELLO YER cura Dolor de Muelas. EL SELLO YER cura la Gota. EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

TODOS LOS DIAS puede usted ver novedades si visita la casa JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Abanicos del Quijote. Abanicos con amuleto. PLAZA MAYOR, NUMERO 34. (AL LADO DE CORREOS).

Pastillas Bolivar Pectorales. Insustituibles para la curación de catarros, bronquitis, asma, gripe. Calman siempre la tos. Pídanse en todas las farmacias. Unico depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

BAZAR COLON ANTONIO MONTERO Plaza de la Libertad, núm. 11.

Compra y venta de alhajas, ropas, calzado, relojes en oro, plata, acero y níquel desde cinco pesetas, paraguas, impermeables, mantones de Manila, etc. Gran surtido en cosés rectos, desde dos pesetas. Trajes para caballero última novedad, a 4, 5, 6, 7 y 8 duros. TODO DE OCASION

Plaza de la Libertad, núm. 11, y Pérez Pujol, núm. 11. (Frente al arco de la Plaza).

Balneario de Santa Teresa (Avila) El mejor sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anomia artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden con tinbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso. Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pídanse folletos ilustrados gratis al Administrador. h. 15 A.

POZOS ARTESIANOS Se facilitan en alquiler sondadoras a brazo y a vapor, manejadas por técnicos inteligentes, MAQUINAS ROTATIVAS (sin diamantes) para investigación de minerales y para taladrar con gran rapidez las rocas más duras en pozos artesianos. Estudios de terrenos sobre aguas subterráneas. Catálogos ilustrados. 60-45 Ignacio Ruiz, plaza de Murcianos, 3, Valencia.

La información telegráfica Véase en cuarta plana.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Continúan los combates en Francia y el Trentino sin cambios importantes

Conferencia de las 5 y 6 m. Madrid 1.

El comunicado francés.

La jornada de ayer.

El comunicado oficial francés de anoche dice así:

«A la izquierda del Mosa, violento bombardeo con granada de grueso calibre, en la región de Avocourt y altura 304.

En un vivo ataque realizado en la tarde de ayer se apoderaron los franceses de una obra alemana muy fortificada en la pendiente Sudeste del Hombre Muerto.

Hicieron 220 prisioneros, entre ellos 50 oficiales, cogiendo siete ametralladoras.

Al Sudeste del Hombre Muerto los franceses hicieron 25 prisioneros, en un golpe de mano verificado por la noche.

En la derecha del Mosa, actividad de ambas artillerías, entre el río y el fuerte de Vaux.

Las batallas francesas han caído y dispersado las concentraciones alemanas al Norte de Forsee.

Cañoneo intermitente en el resto del frente, más intenso en la región Este de Metzeral y en Hartmannsvéiler Kopf.»

El comunicado italiano.

Ataques rechazados.

El comunicado oficial del alto mando italiano dice así:

«En las alturas del valle de Ledro y zona de Riva, intensos movimientos.

El enemigo desplegó gran actividad.

En el valle de Legarina, nuevos y violentos ataques del enemigo, preparados y sostenidos por el intenso fuego de la artillería gruesa.

El adversario fué rechazado, siendo aniquiladas las columnas asaltantes.

En una lucha muy violenta, librada en el paso de Vuole, el regimiento de infantería 602, de la brigada Siciliana 207, penetró varias veces en las trincheras enemigas, expulsando al enemigo a bayonetazos.

En el sector de Pasubio duelos de artillería.

Rechazamos un ataque en dirección de Torialti, entre Cossina y alto Astico.

El desarrollo de la batalla continúa.

El enemigo concentra especialmente fuerzas en el valle de Astico.

Ayer, por la mañana, rechazamos un ataque en la zona de Capiglia.

El intento de concentración de fuegos del enemigo nos obligó a evacuar el monte Prafora.

En un encarnizado contraataque le reconquistamos, pero el violento

fuego de artillería nos obligó a replegarnos ligeramente hacia la pendiente meridional.

En la zona de alto Asiago evacuamos un punto de Cortin, pero contuvimos la presión del enemigo en el resto del frente.

En el valle de Sugana no ha cambiado la situación.

En Carnio y el Isonzo, actividad intermitente de artillería.

En la zona de San Martino la infantería hizo varias incursiones a las líneas enemigas.»

El comunicado alemán.

Las operaciones en los distintos frentes.

El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:

«Nuestra artillería de costa obligó a retirarse a los torpederos enemigos.

Al Sur del pueblo de Cumieres apresamos tres oficiales y 38 soldados.

Durante un ataque realizado el día 29 de Mayo en el bosque de Caurettes, cogimos un cañón y 18 ametralladoras, varias lanzabombas y abundante material.

En ambas orillas del Mosa, actividad de ambas artillerías.

En los teatros Oriental y Balkánico, nada nuevo.

Djemel Pachá en Siria.

Concesión de la autonomía.

Djemel Pachá, generalísimo de las tropas turcas de Siria, ha declarado la autonomía del país en nombre del Gobierno de Constantinopla.

El general otomano se ha desembarazado de los representantes alemanes que le esorbaban en sus fines y que se han opuesto a las matanzas de armenios.

También elogia el generalísimo al difunto general Gallieni como ministro de la Guerra.

Termina diciendo que su recuerdo será imperecedero.

El Gobierno italiano.

Consejo de ministros.

El Gobierno italiano se reunió ayer en Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra, que ha regresado del frente, expuso la situación en el Trentino.

Manifestó que en el momento la ofensiva austriaca no debe preocupar, pues se ha visto claramente la sólida organización de la resistencia italiana.

El ministro de Negocios informó de los acuerdos de las cancillerías aliadas en vista del pacto secreto entre Grecia, Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Rumanía, que ha permitido a los búlgaros ocupar una parte del territorio griego y desguarnecer la frontera rumana.

Salandra, terminado el Consejo, marchó al cuartel general.

La guerra en las colonias.

En el Asia Oriental.

El general Smits dice que la columna de tropas británicas avanza

rio Paufani abajo, habiendo llegado el día 29 al extremo Sur de las montañas de Park.

El enemigo ha sido localizado cerca de Hikecheni, ocupando una posición, fuertemente atrincherada, en la estrecha garganta entre las montañas y el río.

La política argentina.

Lectura del mensaje presidencial.

Dicen de Buenos Aires que en el Parlamento ha sido leído el mensaje presidencial.

Pone de manifiesto la tranquilidad del país, deplorando la guerra y haciendo votos por la próxima paz.

Preconiza la necesidad de abrir un empréstito interior, para consolidar el prestigio de la Hacienda argentina.

Evalúa la superficie cultivada en 24.536.000 hectáreas.

Estima la producción del petróleo en medio millón de toneladas.

Dícese que los depósitos y cajas de conversión tienen fondos por la suma de 316.822.000 piastras oro, que garantizan el 70 a 80 por 100 del papel en circulación.

El fallecimiento de Gallieni.

Comunicación de Joffre a las tropas.

El generalísimo Joffre ha dirigido a las tropas una comunicación, notificándoles el fallecimiento del general Gallieni.

Dice el generalísimo que Gallieni estaba dotado de brillantes cualidades como jefe, conquistador y organizador, haciendo honor a Francia por su carrera meritoria.

Su nombre figuraba en la historia de la realización de la obra colonial, que constituye una de las más legítimas glorias de la república.

Nombrado gobernador militar de París, cuando el enemigo amenazaba la capital, tomó el mando de las trincheras, asegurando la defensa y dando una prueba más de sus aptitudes.

Termina diciendo que su recuerdo será imperecedero.

El Gobierno italiano.

Consejo de ministros.

El Gobierno italiano se reunió ayer en Consejo de ministros.

El ministro de la Guerra, que ha regresado del frente, expuso la situación en el Trentino.

Manifestó que en el momento la ofensiva austriaca no debe preocupar, pues se ha visto claramente la sólida organización de la resistencia italiana.

El ministro de Negocios informó de los acuerdos de las cancillerías aliadas en vista del pacto secreto entre Grecia, Alemania, Austria-Hungría, Bulgaria y Rumanía, que ha permitido a los búlgaros ocupar una parte del territorio griego y desguarnecer la frontera rumana.

Salandra, terminado el Consejo, marchó al cuartel general.

En la Cámara española de París.

Una conferencia.

El profesor de la Sorbona Mariniche, dió una conferencia en la Cámara de Comercio española de París, sobre las relaciones entre las literaturas española y francesa.

Hizo resaltar la nota de la influencia mútua que mantienen ambas literaturas a través de las edades.

Bulgaria y Grecia.

Un acuerdo.

A última hora dicen de Munich que Bulgaria y Grecia han llegado a un acuerdo.

En la Cámara de los Comunes.

Sobre la próxima paz.

Un diputado preguntó ayer en la Cámara de los Comunes si los aliados están dispuestos a acceder a que los neutrales propongan a Alemania las condiciones de paz.

Edwar Grey dijo que el ministro de Negocios de Alemania ya había expuesto algo sobre el asunto muy recientemente, pero que el Canciller, en su famoso discurso último, nada dijo sobre el particular.

Noticias portuguesas.

Un libro de D'Arriaga.-El señor López Muñoz.-Los gastos de guerra.

Dicen de Lisboa que el primer presidente de la República, D'Arriaga, ha publicado un interesante libro sobre su actuación como jefe del Estado.

—En el palacio de Belém ha sido recibido por el presidente el embajador español, señor López Muñoz, acompañado de los secretarios de la Legación, cónsul general y agregado militar.

—El «Diario Oficial» publica una relación de los gastos excepcionales ocasionados por la guerra, y que se elevan a cuarenta millones de duros.

—El ministro de Trabajos ha salido con objeto de inspeccionar las obras en varias líneas férreas.

El general Townshend.

Llegada a Constantinopla.

El general inglés Townshend, jefe de las tropas británicas que se rindieron en Kur el Amate, ha llegado a Constantinopla.

Será llevado a la villa del Príncipe.

Incendio en una fábrica de municiones.

En Bucarest.

Dicen de Bucarest que un incendio ha destruido una fábrica de municiones del Estado.

El fuego destruyó el edificio. El Rey y el príncipe heredero visitaron el lugar de la catástrofe.

La situación de Irlanda.

Declaraciones de Lloyd George.

Dicen de Londres que Lloyd George hará hoy importantes declaraciones, en la Cámara de los Comunes, acerca de la situación de Irlanda.

El primer ministro australiano.

Visita al frente.

El primer ministro de Australia ha marchado a Francia con objeto de visitar el frente de los aliados.

La batalla de Verdun.

Esfuerzo supremo.

Dicen de Rosterdam que el Estado Mayor alemán trata de hacer un esfuerzo supremo, con objeto de decidir la batalla de Verdun.

Está haciéndose una considerable concentración de hombres, material y municiones.

Han llegado a las líneas de Bélgica y Francia millares de soldados que proceden de Rusia.

Entre estos refuerzos figuran algunos contingentes austriacos.

La hacienda alemana.

Nuevos créditos de guerra.

Dicen de Berlín que los nuevos créditos de guerra se elevan a la suma de 12.000 millones de marcos.

Noticia desmentida.

El dictador de China.

Dicen de Pekín que es inexacto que haya sido envenenado Yuan-si-Kai, dictador de China.

Un atentado contra Roosevelt.

En Kansas.

Dicen de Nueva York que Roosevelt fué ayer a Kansas con objeto de dar una conferencia política.

Un desconocido le arrojó un cuchillo cuando iba en el coche.

Roosevelt resultó ileso.

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 1.

Las Cortes.

Congreso.

Final.—La cuestión de los carbones.—La carestía de los sulfatos de cobre.

Al final de la sesión del Congreso, el señor Alvarado pide que se haga un reparto equitativo de los carbones existentes para que puedan continuar funcionando todas las industrias.

El señor Gasset cree que tales quejas son injustificadas.

El marqués de Camps anuncia una interpelación sobre la carestía de los sulfatos de cobre.

Dice que los agricultores no podrán pagarlos al precio actual.

El ministro de Fomento prometió estudiar el asunto.

Los señores González Vidal y Romeo, se ocupan de la misma cuestión.

El señor Gómez Bravo, solicita que sean más eficaces las medidas contra la langosta.

Aprobóse el acta de Lérida. El Congreso se reúne en secciones.

Y se levantó la sesión.

Senado.

La discusión del mensaje.—Discurso de don Amós Salvador.

Al final de la sesión del Senado, don Amós Salvador declaró que la enseñanza es una función privativa del Estado.

Si en España se formara un gran bloque de las derechas, añade, no habría un solo día de paz en nuestro país.

La mayoría de los católicos españoles son fanáticos por error e intransigentes por sistema.

El partido liberal ha tenido un gran cuidado de no anunciar programas de reformas.

Lo único que sirve es la buena voluntad de los gobernantes, no las promesas que de nada sirven en la práctica.

El Gobierno actual está dispuesto a realizar toda la obra contenida en el mensaje.

Le contesta brevemente el señor Bergamín.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias.

Madrid.

Un estreno.

En la zarzuela se estrenó anoche la opereta en tres actos «Luna nueva», música de Moreno y Tonoba.

El estreno fué un fracaso completo.

Provincias.

ALICANTE

Contra la comisión provincial.

Dicen de Alicante que en la Plaza de Toros se celebró ayer un mitin, al que asistieron todas las sociedades y entidades de la población.

Actuó de presidente el que lo es de la Asociación de la prensa, quien pronunció un discurso, dando cuenta del objeto del mitin.

Luego hablaron los señores Montenegro, Sarmiento y otros oradores en nombre de los socialistas, tradicionalistas, republicanos, comercio, industria, etc.

Al final se organizó una manifestación, en la que tomaron parte unas 7.000 personas, para entregar al Gobernador las conclusiones.

Estas son: 1.ª Que se incoe un expediente para depurar las responsabilidades en que hayan podido incurrir los diputados provinciales que forman la Comisión provincial.

2.ª Que entiendan del asunto los tribunales de justicia.

3.ª Protestar con energía de los hechos denunciados.

4.ª Que se proceda contra los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial, para que se normalice la situación económica de la Diputación, y evitar que se repitan tales hechos.

SEVILLA

Un banquete.

En el Círculo de Labradores se celebró ayer un banquete en honor de Coullant Valero y Martínez Zapatero.

BARCELONA

Un crimen.—El estado de Malla.

En la cárcel de Manresa ha ingresado José Llosas y Mercedes Sola, como autores del asesinato de la mujer del primero.

Malla ha mejorado algo, dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos se muestran optimistas.

CORDOBA

Una novillada.

Como final de la feria, se celebró ayer una novillada organizada por el «Club Guerrita».

Presidieron Guerrita y Machaquito.

Se lidiaron cinco novillos de Antonio Guerra, que resultaron bravucones y fueron estoqueados por aficionados.

GUADALAJARA

Otra novillada.

Con motivo de las fiestas de San Fernando, ayer se celebró en Guadalajara una novillada.

Actuaron como matadores José Figueroa, hijo del conde de Romanones y Rogelio Azaba, Nicolás López Díaz y otros aficionados.

Presidió Romanones y dirigió la lidia Saleri II.

RIVERA

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

Con la promesa de un "Kodak,"

NO HAY SUSPENSO POSIBLE

LAS MAQUINAS DEBEN REGALARSE SEGUN LAS NOTAS

Aprobado

BROWNIE NUM 1

PESETAS 9,50

Notable

VEST POCKET

PESETAS 48

Sobresaliente

JUNIOR NUMERO 1

PESETAS 76

Matrícula de Honor

KODAK AUTOGRAFICO

PESETAS 160.

CUBETA KODAK :: PARA REVELAR EN PLENA LUZ :: NO HACE FALTA CAMARA OSCURA

BAZAR SANTOS - SALAMANCA